



Laguna Blanca, 15 de marzo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 183

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
MARIA MARQUEZ	TECNICO DE FINANZAS, GRADO 12°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas acompañada de don German Castro, con el propósito de realizar las siguientes gestiones: 1. Realizar cambio de cheque de gasto menor en banco BCI. 2. Retiro de vale vista en banco BCI. 3. Entregar cheque a nombre de Jacob Masley en DINAMARKEROS SPA. 4. Compra de SOAP para vehículos municipales. 5. Otras compras. Posteriormente regresan a la comuna.			



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
16	MARZO	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

comision 15 de marzo 2023

2 mensajes

Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>

14 de marzo de 2023, 12:07

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

buenos dias, por medio de la presente se agradece me puedan incorporar a la comisión del día miércoles 15 de marzo para realizar el trámite del cambio del cheque de gasto menor., retiro de vale vista en banco bci, depósitos y compras, además de colaborar en los demás trámites del municipio.

atte

**Maria Márquez**

Administrativa Tesorería

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 129

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: maria.marquez@mlagunablanca.cl



Libre de virus. www.avg.com

Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>

14 de marzo de 2023, 12:57

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez

<fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

Cc: Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimado además, de lo indicado en mail anterior se procederá a comprar los soap de los vehículos municipales para poder renovar los permisos de circulación del año 2023 de cada uno y la compra de recargas de agua para el municipio.



Libre de virus. www.avg.com

[El texto citado está oculto]

**Maria Márquez**

Administrativa Tesorería

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 129

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: maria.marquez@mlagunablanca.cl



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

CAMBIO DE COMISION PARA EL DIA JUEVES 16 DE MARZO DE 2023**Angel Andrés Morales Ayala** <angel.morales@mlagunablanca.cl>

15 de marzo de 2023, 14:21

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos:

Junto con saludar, necesito hacer llegar un cheque a nombre de Jabob Masley de Dinamarkeros SPA. el cheque se lo hare llegar apenas se lo solicite a Maria Marquez.

Por otro lado, para la comisión de mañana se designa al funcionario German Castro, en la camioneta Mazda patente LBPW95.

Quedo atento a sus comentarios.

[El texto citado está oculto]

**Angel Morales Ayala**

Arquitecto - SECPLAN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: +56 9 8962 3719

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: angel.morales@mlagunablanca.cl